

## UNIVERSIDADES

**16246** RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos docentes universitarios convocados por Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pompeu Fabra, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pompeu Fabra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 17 de junio de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Enrique Argullol Murgadas.

*Referencia: 32 C A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: CU. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Número de plazas: Una*

### Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Peña y Sánchez de Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid (CS en Carlos III).

Vocal 1.º: Don Vicente Carot Alonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Ramón Ardanuy Albajar, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Antonio Leopoldo Cuevas González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carles Cuadras Avellanas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

### Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Prat Bartes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 1.º: Don Antonino García Rendón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Manuel Martí Recober, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Referencia: 34 T A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: TU. Area de conocimiento: «Derecho Administrativo». Número de plazas: Una*

### Comisión titular:

Presidente: Don Enric Argullol Murgadas, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal 1.º: Don Lorenzo Martín Retortillo-Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel Pallarés Moreno, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don José Manuel Díaz Lema, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Ballbe Mallol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

### Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Don Miguel Ángel Domínguez-Berrueta de Juan, Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña Catalina Escuin Palop, Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Joaquim Ferret Jacas, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Referencia: 35 T A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: TU. Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Número de plazas: Una*

### Comisión titular:

Presidente: Don Oriol Casanovas i la Rosa, Catedrático de la Universidad de Barcelona (en CS a la UPF).

Vocal 1.º: Doña Lucía Millán Moro, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don J. Alejandro Valle Gálvez, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Albert Galinsoga Jordá, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Gregorio Garzón Clariana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

### Comisión suplente:

Presidente: Don Joan L. Piñol Rull, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Felipe Maraña Marcos, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Carlos Fernández-Casadevante Romaní, Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jorge Cardona Llorens, Titular de la Universidad de Valencia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16247** RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 111, de fecha 9 de mayo de 1991, se publican las bases de las convocatorias para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes:

### Funcionarios

Tres plazas de Auxiliares Administrativos, mediante oposición.  
Una plaza de Perito Industrial, mediante concurso-oposición.  
Una plaza de Celador de Obras, mediante concurso-oposición.  
Nueve plazas de Guardia Urbano, más las vacantes que se puedan producir, mediante concurso-oposición.  
Una plaza de Cabo de la Guardia Urbana, mediante concurso por promoción interna.

### Personal laboral

#### Mediante oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

#### Mediante concurso-oposición:

Cuatro plazas de Subalterno.  
Dos plazas de limpieza.  
Una plaza Trabajador/a Familiar.

#### Mediante concurso:

Una plaza de Coordinador/a de Deportes Escolar.  
Una plaza de Monitor de Piscina.  
Una plaza de Agente de Desarrollo Local.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Adrià de Besòs, 10 de mayo de 1991.—El Alcalde, Antonio Mesguer.